



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD (Sesión Ordinaria 05-09-19)**

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), siendo las dos horas con veinte minutos de la tarde (02.20 pm.) del día jueves cinco de septiembre del dos mil diecinueve, con la asistencia de los consejeros Mg. Sc. Valeriano Zenón Maquera Marón, Dr. Zacarías Condemayta Condemayta, Dr. Jesús Esteban Quispe Coaquira, Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya, Dr. Ceferino Uberto Olarte Daza, MVZ. Gerardo Godofredo Mamani Choque y representantes del tercio estudiantil: Friney Eneida Quispe Choquemamani; bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Luis Vicente Olivera Marocho, y la actuación del Dr. Zacarías Condemayta Condemayta como Secretario Técnico, y con el quórum del reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1-Aprobación de Grados, Títulos y EPA.
- 2- Oficio N° 426-2019-J-OCNI-UNAP, solicitando reserva de matrícula Est. Anita M. Mamani Ramos.
- 3-Oficio N° 0126-2019-DDA-FMVZ-UNA-PUNO, propuesta de reglamento para modalidad de titulación.
- 4-Reserva de matrícula de estudiantes: Sidgar Orlando Yucra Sardón, Luz Marina Canahuiri Oblitas, Cynthia Yanett Puma Parhuayo.
- 5-Nominación de Comisión de Ratificación y Promoción Docente.
- 6-Solicitud de ampliación de licencia por estudios docente Mg. Martín Urviola Sánchez.
- 7-Solicitud de reincorporación del Dr. Alberto Ccama Sullca.
8. Oficio N° 108-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobación de ingresantes a EPA
9. Oficio N° 010-2019-CT-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar plan de tutoría y distribución de tutores 2019-II.
10. Otros.

La lectura de las actas de sesiones anteriores será enviada a los correos de los consejeros para su conocimiento y observaciones respectivas.

**INFORMES:**

- El señor Decano informa que el viaje de pasantía de los docentes sería a Colombia debido que existe la coordinación realizada por la Mg. Nubia Catacora Flores.
- En el último Consejo Universitario el señor Rector pidió el informe sobre el Consejo de Facultad de la Facultad que dio solución a la toma de local de parte de los estudiantes de Veterinaria y Zootecnia, respecto al bachillerato automático, el que ya se informó.
- Se envió oficios correspondientes tal como fue el compromiso de la Autoridad en apoyarnos con Nutricionista para la mejora del menú en el comedor de estudiantes del CECH, a la empresa Claro para coordinar la instalación de servicio de Internet en el CECH, a la Mg. Abigail De la Cruz Pérez coordinadora de laboratorios para que recopile las necesidades de los laboratorios de la Facultad, al rectorado pidiendo apoyo con proyectista.



En el último Consejo Universitario se trató sobre las elecciones de los Consejos de Facultad, Consejo Universitario y asamblea universitaria, donde el Vicerrector de Investigación puso de conocimiento de un documento que indica que en caso de plancha única con que se conforma el consejo incluso con 1.

**PEDIDOS:**

- El Dr. Faustino Jahuirá Huarcaya, indica que los 28 mil soles que han sido asignados para cada facultad es muy ínfimo para atender las necesidades de los laboratorios en Veterinaria, por lo que solicita que se haga los trámites necesarios para aumentar el monto asignado.
- El Dr. Faustino Jahuirá Huarcaya en su condición de Presidente de la evaluación de ayudantías de cátedra, pide que los resultados de dicho proceso ya se tiene por lo que la autoridad debe emitir la Resolución Decanal para el ejercicio de las ayudantías.

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO: GRADOS, TÍTULOS Y EPA.**

Se aprueba el trámite de Grado Académico alcanzado al consejo mediante el Oficio N° 112-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, de fecha 05 de septiembre del 2019.

**GRADOS:**

- GONZALES CALSINA JULIO

**TÍTULOS:** Ninguno.

**EPA:** Ninguno.

**SEGUNDO:** Visto el Oficio N° 426-2019-J-OCNI-UNAP, solicitando reserva de matrícula Est. Anita M. Mamani Ramos. **Se aprueba** la solicitud para realizar estudios en la Universidad Técnica de Oruro-Bolivia durante el semestre 2019-II.

**TERCERO:** Sobre el Oficio N° 0126-2019-DDA-FMVZ-UNA-PUNO, propuesta de reglamento para modalidad de titulación por examen de suficiencia. El Dr. Jahuirá indica que solamente sería para los que están cursando el X semestre porque el resto está afectado por la nueva ley universitaria que es mediante tesis, Dr. Olarte indica que la ley no indica eso. **Acuerdo** se remita a la oficina del Vicerrectorado Académico para consulta.

**CUARTO:** Visto las solicitudes de Reserva de matrícula de estudiantes: Sidgar Orlando Yucra Sardón, Luz Marina Canahuiri Oblitas, Cynthia Yanett Puma Parhuayo. **Acuerdo** se aprueban las reservas de:

- Sidgar Orlando Yucra Sardón por motivos de trabajo en construcción civil.
- Luz Marina Canahuiri Oblitas por motivos de estudio en otra escuela.
- Cynthia Yanett Puma Parhuayo por intervención quirúrgica en Lima.

**QUINTO:** Sobre la Nominación de Comisión de Ratificación y Promoción Docente. Se acuerda nominar la comisión conformada por:

Presidente: Dr. Luís Vicente Olivera Marocho.

Miembros: Dr. Félix Hugo Cotacallapa Gutiérrez.

Dr. José Luís Málaga Pumarica.

Dra. Martha Nancy Tapia Infantes.

**SEXTO:** Sobre la solicitud de ampliación de licencia por estudios del docente Mg. Martín Urviola Sánchez. Habiendo opinión de parte de la oficina de asesoría legal, el Mg. Zenón Maquera manifiesta que debemos tratar según el estatuto, Dr. Olarte la licencia incluye la ejecución de tesis? No podemos entorpecer su estudio del colega, Dr. Jahuirá manifiesta que según el estatuto debe adjuntar certificado de estudios originales, éste documento se



adjunta en el acto mediante una foto, MVZ Godofredo Mamani indica por convenir a la Universidad debemos aprobar su solicitud. **Acuerdo** se aprueba la ampliación de la licencia por estudios en forma excepcional, debiendo cambiar el tenor de la solicitud por ejecución de tesis y obtención de grado, además hacer constar en los considerandos de la resolución decanal la opinión legal así como el informe del PhD. César Gavidia Chucán que indica el proceso de adecuación de la unidad de posgrado en la UNMSM-Lima.

**SÉPTIMO:** Visto la solicitud de reincorporación del Dr. Alberto Ccama Sullca, Habiendo cumplido con los requisitos que exige la reincorporación de Licencia por año sabático, se **aprueba** su reincorporación.

**OCTAVO:** Sobre el Oficio N° 108-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, solicita la aprobación de ingresantes a EPA, se aprueba para dar trámite correspondiente para 20 ingresantes para el periodo 2019-2020.

**NOVENO:** Oficio N° 010-2019-CT-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar plan de tutoría y distribución de tutores 2019-II. Se acuerda aprobar el plan con las siguientes recomendaciones: que no cambie tutorados por docentes en los siguientes semestres, coordine con dirección de Escuela y además implemente tutorías en los estudiantes del EPA.

**DÉCIMO:** Otros:

- Visto el Oficio N° 107-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, donde se solicita la emisión de resolución del decanato para cursos dirigidos, **se aprueba** la solicitud para ser implementado en el semestre 2019-II.
- Sobre el Oficio N° 103-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, donde se solicita resolución decanal para ejecución de los exámenes extraordinarios, **se aprueba** la solicitud según la nómina adjunta.
- Visto el Oficio N° 105-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, donde solicita resolución del decanato para los cursos paralelos para el semestre 2019-II, **se aprueba** dicho pedido.
- Sobre el Oficio N° 109-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, solicita aprobación y emisión de resolución de decanato para los docentes del EPA en el periodo 2019-2020, **se acuerda** aprobar según la propuesta alcanzada y considerar la actividad realizada por dichos docentes como actividad de Responsabilidad Social por ser ad-honorem.
- Se aprueba la solicitud de Reserva de matrícula del estudiante Danny Roy Zea Zela, por motivos de trabajo.
- Visto el Oficio N° 110-2019-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, donde alcanza el informe de los actuados de la comisión de evaluación sobre los presuntos actos de indisciplina en el CECH de parte del docente Rassiel Macedo Sucari, **se acuerda** remitir al Tribunal de Honor de la Universidad para su evaluación; además exhortar al docente de parte del Decano para evitar este tipo de casos en salvaguarda de la facultad.
- Se aprueba la renuncia a la Facultad de parte del estudiante Hans Arbin Zúñiga Feijoo, por motivos de estudio en otra escuela.
- Visto el Oficio N° 013-2019-D-IIPC-UNA-PUNO, donde solicita incorporación del personal de pastoreo y apoyo logístico del CER al IIPC de la facultad, al respecto el Dr. Uberto Olarte, indica que los ingresos que genera las alpacas del IIPC, solamente alcanza para el pago del pastor incluso a destiempo generando la renuncia del trabajador, por lo que el instituto no presta apoyo en la ejecución de



trabajos de investigación por falta de fondos por lo que solicita que el Director del CER pueda designar un personal a cargo de la majada de alpacas del IIPC, se **acuerda** que se implemente el pedido en coordinación con Director del C.E. La Raya y el Decano de la Facultad.

- Se autoriza el viaje a la ciudad de Lima del señor Decano y el Director de Escuela para asistir al VI EDUCAVET-PERÚ 2019 que se realizará entre los días del 11 al 13 de Setiembre del 2019 por invitación del Colegio Médico Veterinario del Perú.

No habiendo más puntos que tratar siendo las cuatro horas de la tarde (04.00pm.) del mismo día se da por concluida la sesión de consejo ordinario.



  
Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO  
DECANO  
Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnica  
UNA-PUNO



  
Dr. Zacarías Condemayta Condemayta  
SECRETARIO TÉCNICO

Cc. Archivo  
J. Personal